

24920



Memoria Descriptiva
del
Modelo de Utilidad.

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON JUAN CASANOVAS PALAIN, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle de Paris, n.º 171, por: "UN MUEBLE PLEGABLE DE CUATRO USOS"

-Memoria descriptiva-

El presente Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar en territorio español la propiedad y explotación exclusiva de un mueble plegable de cuatro usos, cuyas características se exponen a lo largo de ésta memoria.

5 El mueble que nos ocupa está constituido por una armazón, que plegada forma un tocador con un estante rectangular, con los dos cantos de frente romo y cubierto en derredor por una cortina que oculta la parte del somier y colchón que quedan plegados en su interior.

10 Asimismo se puede disponer en forma de mesa, lo que se consigue levantando otro tablero que va plegado en la parte posterior o sea la que apoya en la pared, sujetando dicho tablero mediante una palometa plegable. Dicho estante es idéntico al que constituye el tocador, resultando una mesa
15 con cuatro puntas romas casi cuadrada, cuya parte baja se



recubre con una tela semejante a la utilizada en el caso anterior. Los costados del mueble llevan en su parte baja posterior dos ruedecillas, que cuando se levanta el conjunto permiten trasladarlo con facilidad de un sitio a otro.

20 El mueble está basado en dos costados en forma de L, unidos por un travesaño en la parte alta que es hueco y va relleno de arena en proporción de unos diez kilos, a fin de asegurar la estabilidad del conjunto durante las manipu-

25 laciones a que será sometido para utilizarlo en cada caso. También lleva en la parte baja delantera, un travesaño que asegura la unión de dichos costados, así como una tabla ancha que establece dicha unión por la base. En la superficie de estos dos costados, van dispuestas cuatro piezas unidas entre sí por bisagras, que son las que permiten adaptar al mueble al

30 uso que se desee, o sea como tocador, mesa, media mesa, cama o cama. Ello se consigue además por medio de unos ejes dispuestos en la cara interna de la parte baja delantera de los costados y en las cuales se acoplan las tirantas del primer pie del sommier. Todo el conjunto va unido con tornillos a fin de poderlo desmontar fácilmente.

35

Para convertirlo en cama, basta con tirar hacia arriba del tablero correspondiente al tocador el cual va sujeto con bisagras a un tablero más estrecho que a su vez va unido también con bisagras a otro tablero del mismo ancho fijo al mue-

40 ble, una vez levantado los dos tableros citados anteriormente, se tira simplemente hacia fuera del sommier, que se despliega de modo análogo a los usados corrientemente en este tipo de muebles, y una vez abierto se bajan dichos tableros, quedando el pequeño en posición horizontal sobre los costados y

45 pasando el mayor tras la cabecera del sommier a constituir la de la cama así formada.

Este sistema de mueble plegable tiene grandes ventajas sobre los ya conocidos, ya que uno solo permite formar to-



50 mesa, media mesa y cama, así como una cama, pudiéndose abrir ésta sin necesidad de mover el mueble, merced a los ejes fijos sobre los que gira el sommier y a los tableros plegable articulados en cuatro piezas que permiten adaptarlo al uso necesario en cada momento.-

55 Para mejor comprensión de esta memoria, se ilustra la misma con una hoja de dibujos que reflejan varias fases del mueble plegable que nos ocupa.

La figura 1, es el mueble o armadura con los tableros plegados, o sea, tal como queda cuando ha de disponerse en forma de cama, señalándose el movimiento de dichos tableros con línea cortada,

60

La figura 2, muestra más detalladamente la trayectoria de los cuatro tableros así como de la palometa que sostiene al posterior.

La figura 3, representa en sección vertical la disposición del mueble con el sommier plegado, a fin de utilizarlo como tocador.

65

La figura 4, ofrece una vista lateral con el sommier abierto y la trayectoria del tablero-tocador en su doble movimiento para convertirlo en cabecera de la cama.

70 La figura 5, muestra en perspectiva la fase del mueble constituido en tocador con la cortina puesta.

La figura 6, lo representa convertido en mesa.

La figura 7, es una vista del mueble transformado en cama.

Estos dibujos se complementan con una serie de indicaciones que se relacionan a continuación:

75

- 1.- tablero-tocador movable solo hacia abajo.
- 2.- id. id. id. id. id. arriba.
- 3.- id. id. fijo en la superficie del mueble.
- 4.- id. mesa movable solo hacia abajo.

80 5.- pieza de madera hueca rellena de arena para dar estabilidad al mueble durante las manipulaciones para transfor-

94990



marlo, y que une los dos costados.

6.- tablero que une a estos por la base y sobre el cual descansa la parte de los pies del sommier una vez plegado

85

7.- travesaño que une los costados por la parte baja anterior y mediante la cual se levanta el mueble para su traslado.

8.- costados del mueble.

90

9.- ejes fijos a una plancha de hierro donde descansa el sommier así como el tirante del primer pié del mismo.

10.- bisagras que unen tableros 3 con el 2.

11.- ruedecillas para trasladar el mueble.

12.- bisel de los tableros 3 y 4.

95

13.- palometa plegable donde se apoya el tablero 4 cuando se forma la mesa.

14.- bisagras de la palometa.

15.- sommier articulado con tres partes.

16.- ranura del mismo para dar paso al eje del tirante al plagar la cama.

100

17.- taco para nivelar el tablero 1.

18.- ranura para acoplar el tablero 4.

19.- bisagras que unen el tablero 1 al 2.

105

De acuerdo con las figuras e indicaciones reseñadas, se describe seguidamente la disposición y características de

las piezas unidas que constituyen el mueble plegable de cuatro usos, el cual forma un conjunto compuesto por dos tableros laterales 8, cortados en forma de L para que puedan llevar en su parte delantera los ejes 9, sobre los que gira el sommier 15, evitando de ésta forma que se vean los costados

110

al convertirlos en cama. Dichos costados van unidos por una pieza 5, hueca y rellena con 10 kilos de arena para dar estabilidad al mueble cuando se acciona el sommier; también lleva una tiranta o travesaño 7 que los une por la parte baja delantera, que al mismo tiempo sirva para levantar el



115

mueble y correrle de sitio por medio de las ruedas posteriores 11. También se previene una table 6, que establece la unión de los costados por su base y permite descansar sobre ella las partes de los pies del sommier cuando éste está plegado. En la cara posterior de la pieza 5 y mediante las

120

bisagras 14, va situada una palometa 13, plegable, que abierta, sostiene el tablero 4 en el caso de utilizar el mueble como mesa. En la parte superior del conjunto, va fijado el

125

tablero 3, el cual por su parte trasera va unido mediante bisagras al citado tablero 4, formando esta unión un bisel 12, para que el tablero 3 quede al mismo nivel del 4 cuando éste está plegado y el mueble se sitúa junto a la pared. Este tablero 4 que solo gira de abajo a arriba hasta situarse en sentido horizontal, se aloja cuando está dispuesto verticalmente, en una ranura 18 practicada en la parte alta posterior de los costados 8.

130

Por la parte delantera, el tablero fijo 3, va unido mediante bisagras 10 con juego en la cara superior, a otro tablero 2 del mismo ancho que gira hacia arriba desde su normal posición horizontal, a fin de dar salida a la cabezera del sommier alojada dentro del mueble. Este tablero 2, va unido a su vez mediante otras bisagras 19 con juego en la cara inferior, a otro tablero 1 igual al 4, que se plega hacia abajo una vez sacado el sommier y constituye indistintamente la cabezera de la cama cuando se forme ésta o el tablero del tocador cuando situado horizontalmente, se apoya mediante el taco 17 en el cuerpo plegado del sommier.

135

140

145

La unión de estas piezas o tableros, determinada por la especial colocación de los juegos de bisagras reseñados, permite como hemos dicho, convertir el mueble en tocador, mesa, cama o media mesa y cama, sirviendo en éste último caso como mesilla de noche. El sommier va situado en forma basculante por medio de los ejes 9, permitiendo la ranura 16 dar paso al tirante del primer pie del sommier. Según el uso, los costa-



150 dos del mueble se cubrirán con las cortinas adecuadas para cubrir la armazón del mismo. Esta podrá construirse con cualquier clase de madera o tableros de contrachapado y basándose en las reglas generales de la ebanistería, salvo las indicaciones de ésta memoria.

155 Las dimensiones serán las convenientes en cada caso, alterándose las medidas según el ancho del sommier.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se declara que los puntos sobre los que ha de recaer el mismo, están comprendidos en las siguientes

160 RE I V I N D I C A C I O N E S

165 1ª.- Un mueble plegable de cuatro usos, caracterizado porque en la parte superior de dos piezas laterales en forma de L, unidas por su zona baja delantera, mediante una tiranta, van montados horizontalmente otros dos tableros, un fijo posterior y el otro delantero, movable merced a las bisagras que lo unen al ya citado. En el canto frontal exterior de cada uno de ellos, van montados también con bisagras sendos tableros mayor anchura, de los cuales el correspondiente a la parte delantera, permanece en la posición vertical como cabecera cuando el mueble se transforma en cama, y gira hacia arriba sobre las bisagras, situándose horizontalmente, cuando ha de constituir una mesa o un tocador. El tablero de la parte trasera gira asimismo con bisagras hasta situarse en sentido horizontal y constituir parte de la mesa, soportados por unas palometas plegables; en los demás casos queda en sentido vertical, alojado en una ranura posterior de dichas piezas laterales.

170

175 2ª.- Un mueble plegable de cuatro usos, según lo reivindicado en el punto 1ª, caracterizado porque en la cara interna de la parte baja delantera de cada pieza lateral va dispuesto una plancha de hierro, donde se sitúan dos ejes fijos, en los cuales descansa el sommier así como el tirante de su primer

180



pie y sobre el cual gira aquél cuando se procede a plegarlo.
 En la parte alta posterior de los dos costados, unida con
 185 tornillos, va dispuesta una pieza de madera hueca, rellena
 con unos 10 kilos de arena para dar estabilidad al mueble
 cuando se acciona el sommier. Las dos piezas laterales que
 llevan unas ruedecillas posteriores para facilitar el tras-
 lado, van unidas también por su base con un tablero horizon-
 190 tal sobre el cual descansa una vez plegado la parte del soma-
 mier que corresponde a los pies.

3ª.- Un mueble plegable de cuatro usos, según las reivindica-
 ciones anteriores, caracterizado porque para convertirlo en
 195 toador, se deja elevado en posición horizontal el tablero
 delantero, que se apoyará entonces sobre el sommier plegado,
 cubriéndose la parte baja del mueble con la cortina corres-
 pondiente. Si se desea transformarlo en mesa, se levanta tam-
 bien el tablero posterior que es soportado horizontalmente
 200 por unas palometas plegables, fijadas con bisagras en la par-
 te trasera del mueble. Si se quiere convertir en media mesa
 y cama, se despliega el sommier, para lo que previamente ha
 de elevarse el tablero delantero, así como el tablero movi-
 ble horizontal al que va unido aquél por medio de bisagras
 con juego por la cara interna; este tablero movable va a su
 205 vez engarzado al tablero fijo horizontal, con bisagras cuyo
 juego se dispone por la cara superior. Una vez extendido el
 sommier, se dejan caer dichos dos tableros constituyéndose la
 cabecera de la cama. Para formar ésta aisladamente, se des-
 plegará la palometa posterior, bajando así el tablero corres-
 210 pondiente.

4ª.- "UN MUEBLE PLEGABLE DE CUATRO USOS".-

Tal como queda descrito en la memoria que antecede y se
 ilustra en el dibujo adjunto.

La presente memoria consta de 7 hojas foliadas y numera-
 das por una sola cara.

Madrid, 2 de Noviembre de 1.950

P. P.

[Handwritten signature]

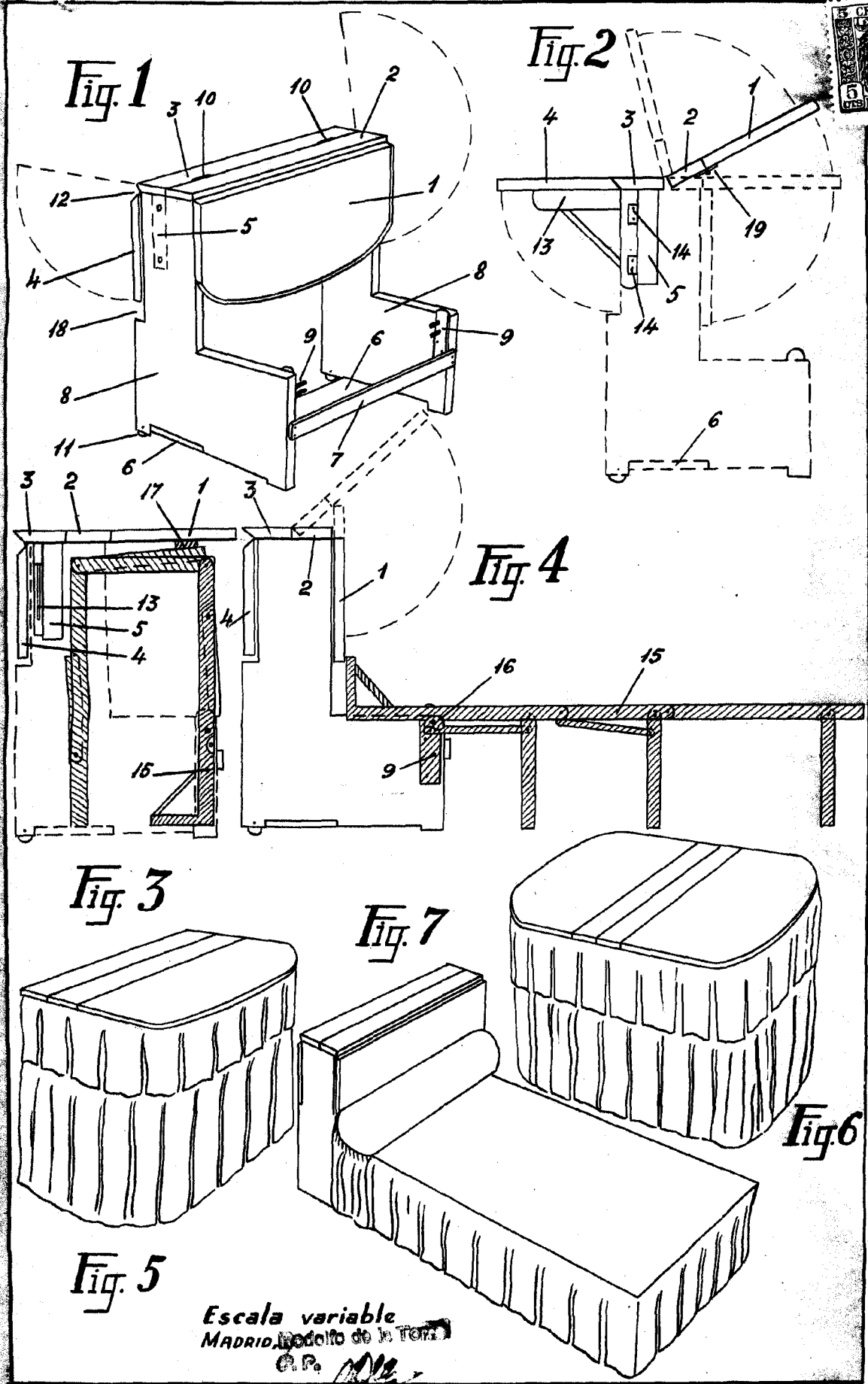


Fig. 3

Fig. 7

Fig. 6

Fig. 5

Escala variable
MADRID, Modelo de la Tor.

C.P.